

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE CALATRAVA 26-28, SEVILLA.

Gilberto Rodríguez González
Julia Suárez Borreguero
Rosario Rodríguez Cordones
Pedro Pérez Quesada

Resumen: La intervención arqueológica sobre el antiguo solar del convento de San Benito de Calatrava deparó el descubrimiento de un área de patio con distintas etapas de uso junto con un acceso a una edificación descubierta a nivel de cimentación perteneciente a los edificios que formaban parte de dicha congregación. De época almohade se constató una actividad residual relativa a la extracción de arcillas y el empleo de esta zona como basurero.

Abstract: Archaeological rescue excavation taking place at 12 Calatrava St has offered excellent information about north Seville's historical archaeology. First of all, excavation has shown part of the Calatrava monastery layout, and also a previous islamic land-use of the site as a place of rubbish-throwing as much as extraction of soil for pottery making.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE.

Tanto el inmueble ubicado en la calle Calatrava nº 26-28 de Sevilla, como el edificio derribado parcialmente formaban parte del casco histórico con un nivel de E - protección ambiental, y cautela arqueológica Grado II. Este se integra en una manzana de forma pentagonal que limita al Norte con el Pasaje del Marqués de Esquivel, al Oeste con la calle Calatrava, al Este la calle Pacheco Núñez del Prado y al Sur la calle Fresa (Fig. 1). La calle Calatrava tiene un trazado rectilíneo y comunicaba la antigua Puerta de la Barqueta con la Alameda de Hércules. La Consejería de Cultura con fecha de 4 de abril de 2005 autorizó la actividad arqueológica, consistente en la excavación de dos

cortes de 9 x 8 m., mediante metodología manual hasta cota de afección (-3,25/-3,63 m.).



FIG. 1. Plano de ubicación del solar sito en la Calle Calatrava 26-28.



LÁM. I. Fachada inmueble c/ Calatrava nº 26-28 (izquierda). Vista general del sector norte del solar. Al fondo vemos la espadaña de la capilla de N^ª Sra. de Belén (derecha).

2. SÍNTESIS HISTÓRICA SECTOR SAN GIL/ALAMEDA.

El solar se encuentra muy cercano a la antigua puerta de la Almenilla o Bab Arragel, y a grandes rasgos tras el periodo islámico, la zona se identificó con el nombre de Huerta de San Benito, sede de la Orden Militar de Calatrava. Posteriormente en 1877, la Orden cedió sus terrenos a los PP. Salesianos que construyeron allí una pequeña capilla, un Oratorio Festivo y posiblemente alguna escuela, todo lo cual cedieron luego a la Diócesis. Entre 1964 y 1966 se reconstruye la capilla de la antigua Orden de Calatrava (hoy Parroquia de Nuestra Señora de Belén).

Durante la época protohistórica y republicana romana, la zona en cuestión quedaba bastante alejada del núcleo originario de la ciudad y sometido a las periódicas inundaciones del Guadalquivir. El cabezo donde se funda la Sevilla tartésico-turdetana, en el siglo VIII a.C., estaría formado de crestas calcareníticas rellenas de limo, arena, grava y arcillas¹. Debemos recordar que estaba por debajo de la cota de ocupación de la mesa que formaba el asentamiento en el valle del Guadalquivir (+17 m.s.n.m.).

Durante la etapa romana, la zona norte de la actual Sevilla conformaría un espacio pantanoso y de inundación constante, tal como pusieron de manifiesto diversas intervenciones arqueológicas, con la localización de canales antiguos, así como vestigios de diversos meandros. Los restos más cercanos de esta época se concentraron a lo largo de los márgenes de la calle San Luis, pervivencia del histórico vial que unía Hispalis, Itálica y La Algaba, partiendo desde la puerta norte de la cerca romana, Santa Catalina, a través de las calles Bustos Tavera y San Luis en dirección a la Macarena. J. Campos afirmó que las murallas llegarían

hasta las Calle Gerona y Viriatos, quedando la nueva puerta norte en San Martín. Esta puerta quedaría establecida en el siglo II d.C., desde la cual partía una ordenación en estrigas del espacio urbano adyacente, y el marco medioambiental circundante, en torno al cambio de milenio, conformaba marismas y pantanos, con superficies de aguas estancadas de dimensiones considerables. A partir del Bajo Imperio y durante el período Visigodo, se produjo el abandono y desmonte de las estructuras Altoimperiales, produciéndose una ocupación residual del espacio.

El paisaje de la ciudad islámica alto medieval no cambia demasiado, ya que la muralla de tiempos emirales y taifas no desborda el recinto descrito con anterioridad para la cerca romana². Mientras, el brazo secundario del Guadalquivir³, que discurría desde la actual Barqueta, Alameda de Hércules, Trajano, Sierpes, Arenal, comenzaba a colmatarse, y durante el alto y pleno medievo este brazo culminó su colmatación, desde por la parte central y menos encajada, con depósitos “propios de la evolución interna del canal”. La muralla romana de San Martín, se desplazó en el siglo IX-X hacia la plaza de Europa⁴, lo que puede ponerse en relación con las obras de reformas y construcciones en la muralla que ordena Abd al Rahmán II. Con la caída de la dinastía abadita de Isbiliya, la plaza de Europa, donde se formó una puerta, configuró una vía tangente a la laguna o resto del brazo del río que se encaminaba a la zona de la Barqueta. El impulso socio-cultural y económico abbadí de la ciudad, obligó al excedente de población a salir de las murallas e instalarse en torno a las puertas y los cementerios.

Cuando se construye la muralla del siglo XI, el solar objeto de la nuestra intervención queda integrado en la ciudad. Sin embargo, la zona norte poseerá en su interior zonas baldías o con poblamiento disperso.

Aunque la visión del área dedicada a actividades agrícolas está muy extendida (producción de artículos de consumo inmediato), cabe matizar dicha visión y distinguir zonas en función de la proximidad a hitos de atracción ocupacional como las vías de comunicación principales o el propio núcleo urbano. La mencionada ampliación de la cerca, realizada por los almorávides (y completada posteriormente por los almohades con la construcción del foso y la barbacana), incluyó en el tejido urbano una serie de arrabales ya consolidados que derivaban de alquerías.

En general, tras la época Bajomedieval cristiana se produjo un retroceso poblacional, las distintas intervenciones arqueológicas pusieron de manifiesto este proceso, constatando con anterioridad por las fuentes. Este despoblamiento parece afectar profundamente al sector nororiental de la ciudad, que no se recupera hasta el siglo XVI. La zona norte de la Sevilla bajomedieval será el lugar para el asentamiento de órdenes militares y religiosas, que habían participado en la conquista de la ciudad, y que ocuparían el lugar entre el los siglos XIII y XIV. Un buen ejemplo de ello fueron las órdenes de San Juan de Acre y Alcántara. Con la división de la ciudad en collaciones, el solar quedaría dentro de la collación de Omnium Sanctorum, en el límite con la collación de San Lorenzo, caracterizada, según las fuentes, por una población dedicada principalmente al sector agropecuario⁵. El área se consolidó poco a poco

hasta Edad Moderna, el gran auge que fluye en la ciudad tras el Descubrimiento
potenció el desarrollo de la misma, aunque esta zona quedaría lejos del epicentro de
la Sevilla Imperial. Desde el siglo XVI al XVIII, asistimos a la instalación de
conventos como el de San Basilio en las calles Relator-Parras o el Noviciado de San
Luis (fines del siglo XVI, primer tercio del siglo XVIII). En el siglo XIX la
propiedad urbana de la ciudad, incluyendo la zona norte del casco histórico, sufre
un gran cambio fruto de acontecimientos históricos de gran magnitud. La
desamortización eclesiástica y civil, junto con la Revolución de 1868, provocará la
desaparición de conventos y órdenes monásticas. Igualmente se hacen diversas
reformas urbanísticas, aunque de grado pequeño, como la apertura de adarves o la
transformación de las irregulares parcelas urbanas a patrones más regulares. El siglo
XX introdujo actuaciones puntuales como los “pasajes”. Así tenemos el
pasaje Amores (1900-1910), de tres tramos que se quiebran en ángulo recto o el
pasaje de Valvanera, que se erige en el primer tercio y es resultado de varias
operaciones.



FIG. 2. Sector noroeste de la ciudad en el s. XVIII (Plano de Olavide).

3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención se inició el 14 de abril de 2005, tras el derribo del inmueble y el 22 de abril se aceptó por parte de los arqueólogos inspectores el desplazamiento del corte B, entre 3 y 4 metros por orden del técnico responsable de Seguridad y Salud Laboral para alejarse de la medianera “sur”. Así mismo, se autorizó la retirada por medios mecánicos de la losa de hormigón que ocupaba toda la parcela. El 21 de junio de 2005, se autorizó la retirada por medios mecánicos de los depósitos que contenían dos niveles de pavimentos de época moderna relacionadas con un espacio abierto (patio, compás, adarve o similar). Una vez documentados los mismos y las estructuras a ellos asociadas, se autorizó su extracción. Atendiendo a la petición formulada por la propiedad debido al pésimo estado de conservación, y considerando que se debían realizar los bataches del muro colindante al centro escolar durante las vacaciones escolares se autorizó la excavación por bataches de la zona perimetral a los dos sondeos iniciales. El 21 de julio se inició el control arqueológico de bataches, registrándose restos de otro nivel de pavimentos y estructuras asociadas, así como niveles previos a la edad moderna, hasta dándose por finalizada la Intervención Arqueológica con fecha de 24 de enero de 2006.

3.1. Metodología de la Intervención.

El solar tenía un grado II de cautela arqueológica, que teniendo en cuenta su ubicación en el sector San Gil/Alameda y la superficie de 1.025,25 m², supuso la excavación de 148,70 m² del total de dicha superficie. Se planteó la realización de dos cortes de 8 x 9 metros para alcanzar en cada uno la profundidad establecida para el sótano de aparcamientos, -3,25/-3,63 metros, y se planeó agotar el registro arqueológico en algún punto concreto de la excavación. La Intervención Arqueológica constó de tres fases:

1ª Fase: Excavación manual. Establecimiento de los cortes A y B:

- Corte A. Descripción: Unidad de Intervención rectangular situada en la zona norte del solar. Dentro de sus límites se practicaron dos sondeos, el “sondeo norte”, en el cual se agotó la secuencia arqueológica; y el “sondeo sur”, abierto una vez desmontado el pavimento del patio de Edad Moderna, por lo que se trataba de estratos perfectamente sellados. Superficie: 81 m². Cota superior relativa: -0,12m. Superior absoluta: +7,38 m.s.n.m. Cota inferior relativa: -4,37 m. Inferior absoluta: +3,13 m.s.n.m.

- Corte B. Descripción: situada en la zona sur del solar, dentro de esta unidad se practicó un pequeño sondeo para la documentación de cimentaciones e infraestructuras sanitarias de Edad Moderna. Superficie: 10,00 x 7,00 m. de lado. 70,00 m². Cota superior relativa: -0,12m. Superior absoluta: +7,38 m.s.n.m. Cota inferior relativa: -2,09 m. Inferior absoluta: +5,41 m.s.n.m.

2ª Fase: Los depósitos superficiales fueron retirados mediante medios mecánicos y manuales, procediéndose a la limpieza del primer nivel de pavimentos y estructuras asociadas de edad moderna en todo la superficie del solar. Para facilitar la ubicación gráfica de las nuevas unidades estratigráficas, se llevó a cabo la división espacial del

solar en cuadrículas de 3 x 4,50 m, identificadas por letras mayúsculas iniciadas de norte a sur en la letra “C” y números iniciados de este a oeste en el “1”.

3ª fase: Control arqueológico de la excavación por bataches y del vaciado del solar a cota de -4 m.

3.2. Objetivos conseguidos.

- Establecimiento de la secuencia estratigráfica del solar, así como la determinación de las distintas fases de ocupación por medio del registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas, tanto constructivas como deposicionales.
- Determinación de la topografía original así como la topografía diacrónica correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- Documentación de la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector.
- Obtención de información respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso en los sucesivos períodos históricos.

4. APROXIMACIÓN AL MATERIAL ARQUEOLÓGICO.

Se aporta una aproximación cronológica y sintética sobre los materiales encontrados dando a conocer las líneas básicas.

- Unidades estratigráficas en las que predominó el material islámico. Este tipo de unidades deposicionales dominaron en los estratos más antiguos y aparecieron bolsas de materiales en gran número, el material cerámico principalmente era de carácter doméstico. El espectro cronológico abarcaba la segunda mitad del siglo XII y siglo XIII.

- Unidades estratigráficas en las que predominó el material de Edad Moderna con presencia de material islámico. El material perteneciente a esta etapa se concentró en unidades deposicionales más altas, pero potentes y con gran número de piezas. Junto al material constructivo-ornamental alizares, azulejería pintada pertenecientes a fines del siglo XVII-XVIII, apareció el repertorio doméstico típico de la vajilla sevillana de Edad Moderna. De este modo, destacaron las series meladas de cocina y mesa, junto a las series blanca lisa y en menor medida, la serie azul sobre azul.

- Unidades estratigráficas en las que predominó el material contemporáneo. Los materiales contemporáneos recuperados, principalmente consistieron en fragmentos de azulejería y loza industrial. Se encontraban en unidades deposicionales superficiales, y en cimentaciones de las crujías de la vivienda de principios del siglo XX. Cabe mencionar que en estos depósitos contemporáneos se encontraron numerosos materiales de época medieval mezclados.



5. CONCLUSIONES Y FASES DE OCUPACIÓN.

Los trabajos arqueológicos realizados han permitido una aproximación a la evolución histórica, desarrollo diacrónico y determinación de las distintas fases de ocupación. Se pudo establecer la topografía original asociada a los distintos niveles arqueológicos. Por otra parte, los resultados obtenidos complementaron la documentación ya existente, respecto a la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector. También el uso del suelo y las actividades económicas que generaron en los distintos períodos históricos. En el inmueble se documentó un primer uso marginal, como zona de basurero y vertido de desechos de alfar, durante época pleno y bajo medieval islámica con elementos muebles arqueológicos de cronología almohade. Un segundo uso debe ser adscrito a la utilización agropecuaria, al que corresponderían los restos de los pozos artesianos de anillos cerámicos documentados.



LÁM. III. Fotografía de conjunto del proceso de excavación de los niveles de Edad Moderna.

En época moderna se registraron estructuras edilicias que relacionamos con el uso religioso del espacio, se trataría de las Casas pertenecientes a la comunidad masculina de San Benito de Calatrava. En un momento posterior a 1877, el solar pasó a tener un carácter residencial con la construcción del edificio actual, aunque variando el uso de dicho inmueble en las últimas décadas del siglo XX, ya que el número 26 fue sede de la Asociación Cultural y Ecologista “Ateneo Verde”, cuyo azulejo aún se conserva en la fachada, y el edificio también fue discoteca con pista de patinaje.



LÁM. IV. Planta del sondeo norte del corte A. Existían zanjas abiertas en los depósitos de limos y arenas fluviales en la que se depositaron sucesivas capas de desecho de restos cerámicos, constructivos y cenizas (nivel 6).



LÁM. V. Perfil sur del sondeo norte del corte A. Los niveles son depósitos oblicuos de material cerámico y constructivo de cronología almohade (nivel 6).

Los primeros indicios de actividad humana fueron fechados durante época pleno-bajo medieval, momentos de adscripción cultural almohade, en los que se observó un

uso marginal al inmueble. Se documentaron sucesivos vertidos en fosa situados en la zona norte, y abiertos en los estratos de arenas y limos de origen fluvial (Niveles 8 y 7). Estos depósitos fueron identificados como Nivel 6, sus materiales también proporcionaron una cronología almohade, con algunas cerámicas anteriores pero no más allá de la primera mitad del siglo XII. La abundancia de piezas fragmentadas y de tejas, así como, por la presencia de algunas fallos de cocción (aunque no la mayoría) nos llevó a interpretar la funcionalidad de la zona como de basurero, en el que se hicieron vertidos de cerámicas partidas, desechos orgánicos, carbones procedentes de hornos y cocinas y también desechos de alfar. La profundidad máxima que alcanzaba el primer vertido, el ued. 96 fue de $-4,37$ metros ($+3,13$ m.s.n.m.) y la cota superior del último vertido, ued. 59, se registró a $-1,57$ metros ($+5,93$ m.s.n.m.).

- En el Nivel 5 se situaron los restos de los pozos artesianos de anillos cerámicos documentados en el centro y sector suroeste del solar a cota superior de $+5$ m.s.n.m. de época bajo-medieval (siglos XII-XIII). Estos pozos apuntaban al uso agropecuario, al menos, no se debe excluir la existencia de estructuras relacionadas con dicho uso y estructuras habitacionales de carácter residencial o religioso en zonas próximas o en el mismo solar, que bien pudieron ser arrasadas en las acciones constructivas posteriores. Los pozos, de los que no se hallaron los brocales, fueron documentados en niveles más bajos a los de su cota de uso. La Orden Militar de Calatrava se asentó en el solar inmediatamente después de la conquista de la ciudad de Sevilla, en la que había participado en 1248 o los años posteriores. Es de suponer que a mediados del siglo XIII la Orden ocuparía, en el solar o en sus inmediaciones, como Casa de la Comunidad una edificación existente o bien levantaría una de nueva planta. No obstante no quedó

evidencias constructivas de la misma en nuestra parcela, pudiendo muy bien coincidir ésta con la zona de huertas perteneciente a dicha comunidad religiosa.

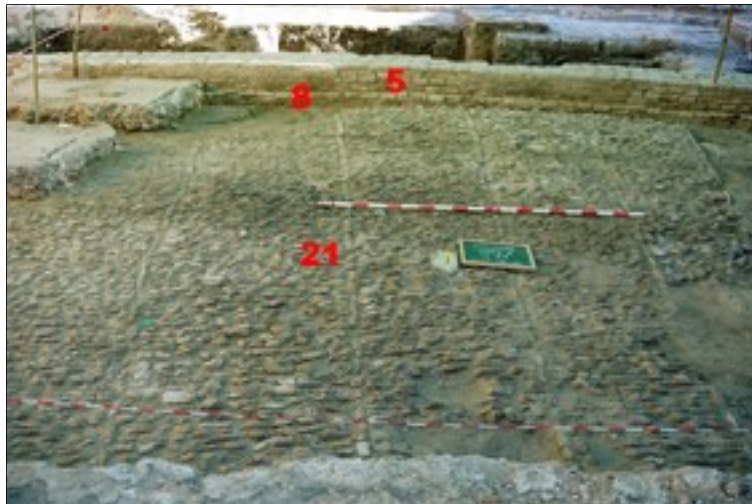
- Las primeras estructuras edilicias de entidad (Nivel 4) documentadas fueron de cronología moderna (siglos XVII-XVIII) y consistieron principalmente en los diversos fragmentos de un pavimento de fábrica de ladrillos de taco partidos dispuestos de canto y chinos propio de un área abierta, calle, patio o compás. Este pavimento presentaba desnivel hacia el Este, ya se tratara de los fragmentos documentados en el sector norte (corte A) como del fragmento hallado en el sector suroeste (corte B), desnivel marcado por las hiladas radiales de ladrillos dispuestos de canto de orientación O-E. Las cotas superiores variaban entre + 6,43 m.s.n.m. y + 6,11 m.s.n.m.



LÁM. VI. Superposición de los pavimentos de Edad Moderna.

- A fines de la Edad Moderna (mitad s. XVIII y pp s. XIX) fechamos el Nivel 3. En él se situaban las unidades estructurales más desarrolladas registradas en la intervención arqueológica. Era un complejo edificio del que se documentaron el trazado

de las alas “norte” y “este” y pequeños restos de la “sur” y la “oeste”, que en un esquema básico se componía por edificios y galerías cubiertas soportadas por pilares cuadrados, estructuradas en torno a un patio o compás al que se abrían dichas galerías. La cota de uso del pavimento de losetas a la palma del edificio “norte” se situaba entre +7,22 m.s.n.m. y +7,18 m.s.n.m. y la cota de los pavimentos de las galerías “Norte” y “Este”, también de losetas a la palma, variaban entre +7,07 m y +6,94 m.s.n.m. El patio identificado como patio 3, estaba pavimentado principalmente por la



LÁM. VII. Pavimento del patio del nivel de ocupación 3, se aprecia la fábrica consistente en ladrillos fracturados.

uec. 21 consistente, a grosso modo en un suelo de ladrillos de taco recortados dispuestos de canto y cantos rodados de mediano tamaño alineados y separados en bandas de tendencia radial por hiladas de ladrillos y también dispuestos de canto, que cerrándose desde la periferia se convertían en canales de desagüe abiertos hacia un pozo negro acampanado (uec.300), situado en la zona “sureste” del patio. Unidades deposicionales como las uuee. 67, 68, registradas en el “sondeo sur” del corte A, selladas por el pavimento uec.21, nos proporcionan la cronología de la construcción de

este pavimento, situándola en la segunda mitad del siglo XVIII. Las cotas de uso de este patio se situaron entre +6,97 m.s.n.m. y +6,45 m.s.n.m. La escasa diferencia de cota de los fragmentos de pavimentos del patio 4 y los fragmentos de pavimento del patio 3, que varía entre los 62 centímetros de máxima y los 34 de mínima, así como su fábrica similar y diseño nos llevó a plantear la hipótesis de que el pavimento del patio 4 fuese el original del complejo edilicio de Edad Moderna descrito en el nivel 3, encontrándose por lo tanto rehundido respecto a los pavimentos de las galerías, al igual que estas se encontraban a nivel más bajo que los pavimentos de los edificios correspondientes, salvándose la diferencia de altura mediante uno o varios escalones. Deteriorado este pavimento original por el paso del tiempo y/o por inundaciones y siendo necesarias labores de reforma de la red de saneamiento y desagüe, se elevó la cota mediante depósitos que nos proporcionaron la cronología de la construcción del nuevo pavimento en la segunda mitad del siglo XVIII. Igualmente, se reforzaría la pendiente de recogida de aguas y desagüe del nuevo pavimento hacia el pozo negro uec.300, quedando dicho pavimento a ras de la solería de la galería “norte”. Este complejo edilicio en forma de “L” invertida sería el representado en el plano de la ciudad levantado a instancias de Pablo de Olavide en 1771, identificado como Comunidad religiosa masculina de San Benito de Calatrava con el número 79.

- Del último expediente constructivo (Niveles 1 y 2) destacan las cimentaciones de fábrica de ladrillo, cemento junto con pilares de hormigón armado, así como las infraestructuras de saneamiento. Hemos de destacar el hecho de que las orientaciones de las alineaciones murarias constitutivas del complejo edilicio perteneciente al Nivel 3, han pervivido en las edificaciones posteriores, coincidiendo las alineaciones delimitadoras del compás o patio prácticamente con las cimentaciones de las crujeas

interiores contemporáneas, conservando por lo tanto la misma forma trapezoidal. En cuanto a las medianeras delimitadoras del solar, también perpetúan las orientaciones y la forma trapezoidal, no obstante en el edificio contemporáneo podría haberse reducido ligeramente la superficie ocupada.

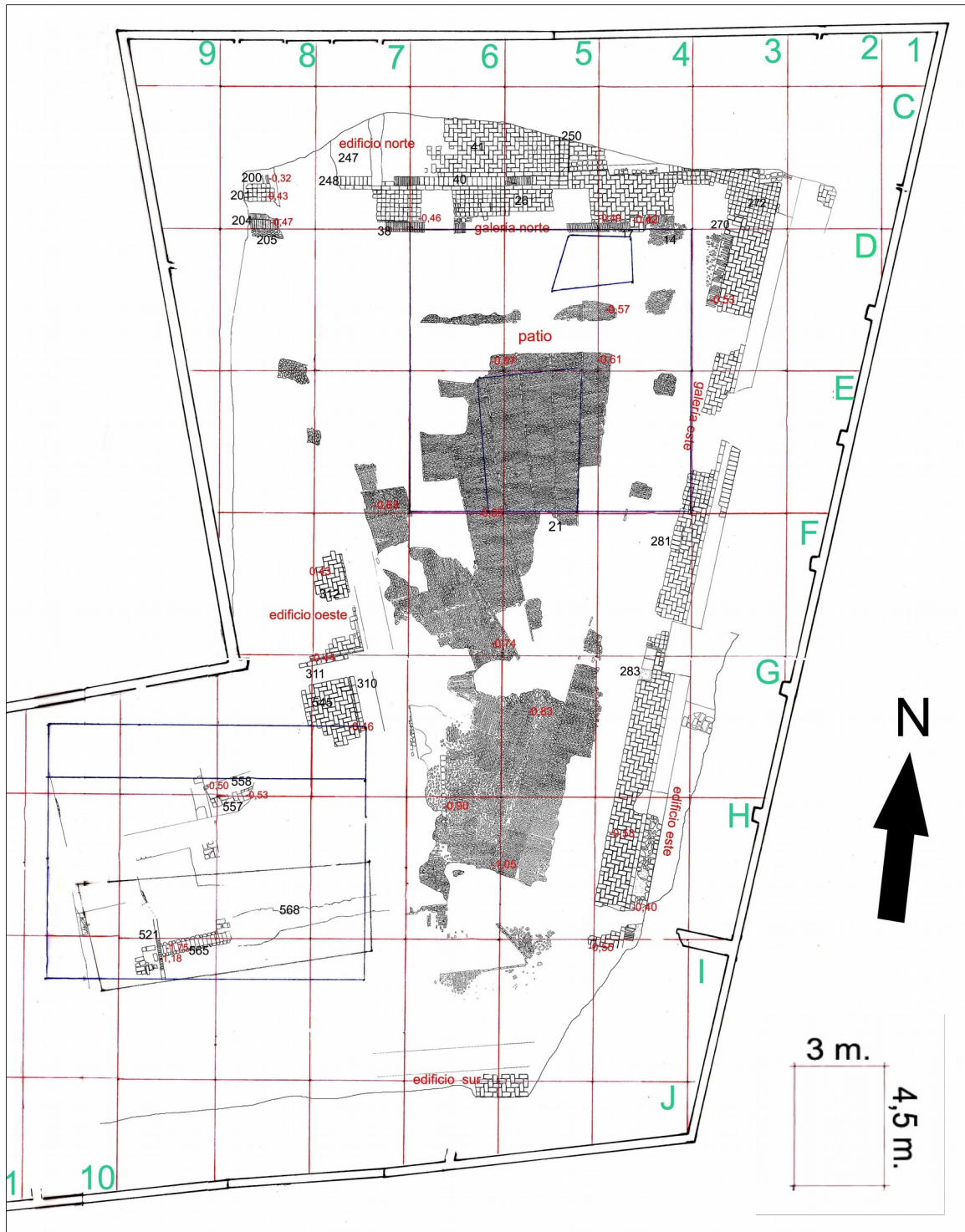


FIG .4. Planta arqueológica, nivel 3. Etapa moderna fines s. XVIII - pp. XIX.

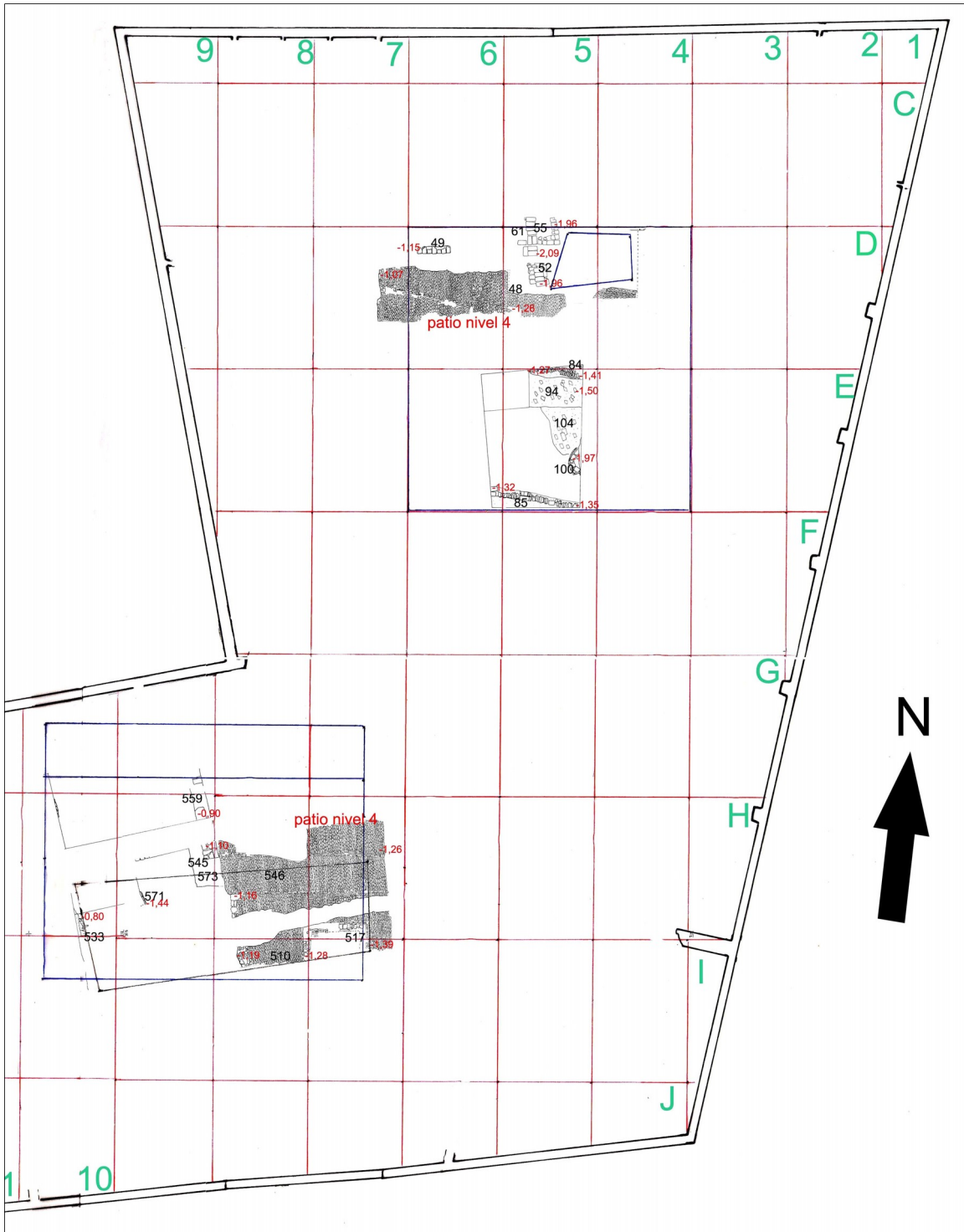


FIG. 5. Planta arqueológica, nivel 4. Etapa moderna s. XVII – s. XVIII.

Campos, M.: *Protohistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico San Isidoro 85-6*, Monografías de Arqueología Andaluza / 1, Sevilla, 1988.

² Jiménez, A.: Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval, en *La arquitectura de nuestra ciudad*, Sevilla, 1981, p. 16; Valencia, R.: 1988: 140.

³ Borja, F. *El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir durante los tiempos históricos*, en Valor Piechotta, M. (coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica*, Sevilla, 1995, pp.28-30.

⁴ Vioque, R, Vera, I. M., y López, N.: *Apuntes sobre el origen y la evolución morfológica de las plazas del Casco Histórico de Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla y Consejería de Obras Públicas, Sevilla 1987.

⁵ Collantes de Terán, A.: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Ayuntamiento de Sevilla, 1984.